

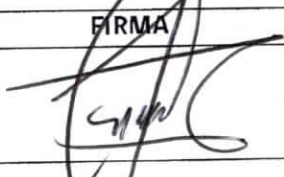

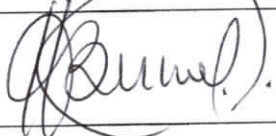
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 5 de junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Chacras Buenas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3 de julio del año 2022
- Horario : inicio 11:00 término 12:30.
- Lugar y dirección : Caso De Sotio en Chacras Buenas  
"Cocina Familiar Avña"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Chacras Buenas:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Leonardo Ewert Rojas	5.995.718K	
2	Juan Gonzalez Altem	7.785.0712	
3	Inés Bernal Delgado	7.725.5265	

**JUNTA DE VECINOS Nº 5  
CHACRAS BUENAS**  
Fundada el 23-10-97  
**COMUNA CONTULMO**